

Paremos la violencia,
respetemos la vida

TEMA 1

Hablemos sobre la violencia



Campaña ciudadana para una cultura de paz
y respeto por la vida

Lea en este número:

1. ¿Qué es la violencia? . . . 2
2. ¿Cómo clasificar
la violencia? 3
3. Las raíces de la
violencia 5

El contenido de este cuaderno,
con algunas adaptaciones, se
basa en: Informe Mundial sobre
la violencia y la salud: resumen.
Washington, D.C., Organización
Panamericana de la Salud,
Oficina Regional para las
Américas de la Organización
Mundial de la Salud, 2002.

Edición y diseño de campaña:
Comunica

Honduras, junio de 2008

**La violencia hiere
la dignidad humana**

En nuestro país, la violencia se sufre, se siente, se ve y se escucha; nos atemoriza y nos hace sospechar de todo y de todos. Por algo Honduras es, en estos momentos, el país más violento de Centroamérica.

Según un informe de la revista británica *The Economist*, que estudia el problema de la violencia en el mundo, Honduras ya superó a Guatemala por un punto y, en América Latina, sólo están peor Colombia, Venezuela y Haití.

Lo cierto es que desde hace mucho tiempo, la violencia es un tema cotidiano de conversación entre nosotros, y las noticias sobre hechos violentos ocupan los espacios más importantes en los medios de comunicación.

Pero también hay otro tipo de violencia de la que no se habla, o de la que se habla muy poco y en voz baja. Esta tiene lugar en los espacios privados, dentro de cuatro paredes y detrás de las puertas. Y sólo se convierte en noticia cuando la víctima sufre heridas graves, o muere.

¿Qué nos sucede? ¿Por qué la violencia nos ha robado la tranquilidad? ¿Cómo entender y explicar este problema?

La violencia es como una enfermedad: si no sabemos en qué consiste, cómo se manifiesta y cuáles son sus causas, no la podremos aliviar ni curar.

Por eso, con la ayuda de este material, vamos a conversar y a reflexionar sobre este fenómeno.

El propósito es que, después de haberlo leído y discutido, no sólo podamos reconocer la violencia por la tristeza que siembra en nuestras vidas, sino que también podamos identificar sus expresiones y raíces.

Vamos, pues, a entrarle al tema.

1. ¿Qué es la violencia?

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud declaró que la violencia es uno de los principales problemas de salud pública en el mundo. Esta resolución la tomó en vista del gran aumento de muertes y daños o lesiones, causados intencionalmente, a personas de todas las edades y de ambos sexos, pero, sobre todo, a mujeres y niños.

La violencia es un problema complicado que, por desgracia, está presente en todas las sociedades y países del mundo. Definirla no es fácil, porque está influida por la cultura y los valores vigentes en cada tiempo y sociedad.

Por ejemplo, en el tiempo de nuestros padres y abuelos, se consideraba “normal” el castigo físico para corregir a los niños. Pero, ahora, esta práctica es rechazada y condenada.

Sin duda, la humanidad ha avanzado en cuanto a leyes y mecanismos de protección de los derechos humanos, y está convencida de que la violencia sólo agrava los problemas de los individuos y los pueblos.

Por tanto, es necesario llegar a un consenso y establecer normas universales de comportamiento basadas en el respeto y el desarrollo de los derechos humanos, a fin de proteger la vida y la dignidad humana.

A partir de lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia así:

Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones.

Como se puede ver, esta definición abarca desde la violencia que ejerce una persona sobre otra, la que resulta de las guerras o conflictos armados, hasta la que se ejerce contra uno mismo.

La violencia va más allá del acto físico, pues incluye amenazas e intimidaciones. Y sus consecuencias van desde la muerte y lesiones, hasta daños y trastornos en la personalidad y su desarrollo, que afectan el bienestar de las personas, las familias y las comunidades.



2. ¿Cómo clasificar la violencia?

Para analizar la naturaleza de la violencia y establecer las relaciones que existen entre los diferentes tipos, es necesario clasificarla.

Atendiendo a quién comete el acto violento, la OMS la divide en tres grandes categorías:

- Violencia contra uno mismo,
- violencia interpersonal y,
- violencia colectiva.

a) La violencia contra uno mismo

Es la violencia que la persona se aplica a sí misma. Incluye los comportamientos suicidas y las autolesiones; es decir, heridas, golpes y otros daños físicos que la persona se hace en su cuerpo.

El comportamiento suicida va desde la idea de quitarse la vida y la búsqueda de medios para lograrlo, hasta el intento de matarse y la realización del hecho. Para el caso, hay personas que tienen pensamientos suicidas, pero nunca atentan contra su vida. Y también hay quienes, aunque atenten contra su vida, quizá no desean morir.

b) La violencia interpersonal

Es la violencia que aplica otro individuo o un pequeño grupo de individuos. Esta se divide, a su vez, en dos tipos:

- **Violencia intrafamiliar o de pareja:** Es la que se produce entre los miembros de la familia o entre la pareja; por lo general, sucede en el hogar. Incluye formas de violencia como el maltrato a los niños, a los ancianos y a la pareja sentimental.
- **Violencia comunitaria:** Es la que se produce entre personas no relacionadas entre sí, y que pueden o no conocerse; por lo general, sucede fuera del hogar. Ejemplos de este tipo de violencia son la violencia juvenil; los actos violentos inesperados, como asaltos y agresiones físicas y verbales; las violaciones y agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en centros educativos, lugares de trabajo y prisiones.

c) La violencia colectiva

Es la que aplican grupos más grandes, como los Estados, grupos políticos organizados, grupos militares u organizaciones terroristas, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales.

Adopta diversas formas, como guerras o conflictos armados dentro de los Estados o de los Estados entre sí; genocidio, que es el exterminio de un pueblo o grupo étnico o religioso; la represión en sus distintas manifestaciones, y demás violaciones de los derechos humanos; el terrorismo y el crimen organizado.

Esta clasificación también tiene en cuenta *la naturaleza de los actos violentos*, los cuales pueden ser:

Físicos, cuando se recurre al uso de la fuerza para dañar a otra persona. Por ejemplo golpes, empujones, patadas, heridas, etc.

Sexuales, cuando se obliga a otra persona, por distintos medios, a realizar un acto sexual o acciones sexuales no deseadas. Por ejemplo la violación sexual, los piropos obscenos o tocar a alguien en sus partes íntimas sin su consentimiento.

Psicológicos o emocionales, cuando el propósito es humillar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los demás. Por ejemplo los gritos, desprecios, insultos, burlas e irrespeto a las creencias e ideas de otro u otros.

Patrimoniales o económicos, cuando se busca dañar los bienes y las pertenencias de otra persona, cuando se le niega lo necesario para su subsistencia, cuando se le abandona. Por ejemplo, cuando alguien destruye la vivienda o las cosechas de otra persona, cuando un padre no aporta para la alimentación de sus hijos, cuando se abandona a los ancianos.

Estos tipos de actos violentos se observan en las tres categorías de la violencia, sobre todo en la interpersonal y la colectiva. Además, no se dan de manera aislada. Muchas veces se combina la violencia física con la psicológica, la sexual y la patrimonial, con el claro propósito de destruir a la víctima.



Pensemos y conversemos

Para profundizar en la discusión, en este momento podemos reunirnos en grupos y nombrar un coordinador para que modere las intervenciones. Así, todos podremos expresarnos. También pedimos a alguien que tome nota de lo dicho en el grupo, para que después podamos compartir nuestras ideas con los demás participantes.

1. Hacemos un minuto de silencio, y pensamos en la comunidad o el barrio en que vivimos. Luego, contestamos a las siguientes preguntas:
 - ¿Existe violencia en mi barrio o comunidad?
 - ¿Cuáles son los hechos violentos más comunes?
 - Conforme a lo que hemos leído, ¿en cuál categoría y tipo de violencia podríamos clasificar estos hechos?
2. Ahora, reflexionamos sobre la Palabra de Dios, y la relacionamos con la realidad que estamos viviendo:

Porque toda la Ley se resume en este solo precepto: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Pero si mutuamente os mordéis y os devoráis, mirad que acabaréis por consumiros unos a otros. (Gál. 5,14)

3. Las raíces de la violencia

Ahora bien: ¿Por qué algunas personas son violentas y otras no? ¿Por qué en algunas ciudades y comunidades corre la sangre, mientras otras viven en paz? ¿Por qué en Honduras hay muchas más muertes violentas que en la vecina Nicaragua?

Ninguna de esas preguntas es fácil de responder, y la razón es sencilla: **No existe un factor que explique por sí solo las raíces de la violencia.**

La violencia es un problema complejo, que nace de la combinación de muchos factores: biológicos, sociales, económicos, culturales y políticos.

Con el fin de intentar comprender la naturaleza de la violencia, el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* utiliza un modelo que ayuda a distinguir los numerosos factores que influyen en este problema.

A este se le llama “modelo ecológico”, porque establece la relación de los individuos con el medio en que viven. Así, analiza los factores que influyen en el comportamiento de las personas y los clasifica en cuatro niveles.

Veamos cada uno de ellos.

Primer nivel: El individuo y su historia

En este nivel se identifican los factores biológicos y de la historia personal del individuo, que influyen en su comportamiento. Algunos aspectos a tomar en cuenta son la edad, el nivel educativo y los ingresos; los trastornos de personalidad, el abuso de alcohol y drogas, así como los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato.

Segundo nivel: Las relaciones más cercanas

Estas son las relaciones que se mantienen con la familia, los amigos, la pareja y compañeros de estudio o de trabajo. Por ejemplo, un joven tiene más probabilidades de sufrir o de cometer actos violentos, si sus amigos los cometen y promueven.



Las investigaciones sobre la violencia muestran que algunos ambientes comunitarios favorecen la violencia más que otros; por ejemplo, las zonas de pobreza y deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional.

Tercer nivel: El ambiente comunitario

En este nivel se exploran los contextos comunitarios en que se desarrollan las relaciones sociales. Por ejemplo las escuelas, los centros de trabajo y el vecindario. Algunos factores que pueden aumentar el riesgo de actos violentos son:

- La movilidad de residencia. Por ejemplo, cuando las personas no permanecen durante largo tiempo en un vecindario.
- Alta densidad de población; es decir, cuando hay mucha gente y los espacios son insuficientes.
- El tráfico de drogas en la zona.
- El desempleo elevado.



Cuarto nivel: La sociedad en general

En este nivel interesan los factores relativos a la estructura de la sociedad, que contribuyen a crear un clima favorable a la violencia.

Entre éstos, se pueden mencionar:

- La facilidad de conseguir armas.
- Normas sociales y culturales que dan más importancia a los derechos y a la autoridad de los padres, que al bienestar de los hijos.
- Normas sociales y culturales que consideran el suicidio como una opción personal, más que como un acto de violencia que se puede prevenir.
- Normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños.
- Normas que apoyan el uso excesivo de la fuerza contra los ciudadanos, por parte de la policía.

Entre los factores más generales no hay que olvidar las políticas sanitarias, educativas, económicas y sociales que mantienen y profundizan la desigualdad económica y social entre los distintos grupos de la sociedad.

Además, hay que considerar el papel de los medios de comunicación social, que destacan, con morbo, las noticias sobre hechos violentos, sin respetar la dignidad y el derecho a la privacidad de las víctimas.

Por otra parte, el cine y los programas de televisión están saturados de crímenes, asaltos y hazañas de “héroes” violentos, que muestran la conducta violenta como algo natural e, incluso, digna de imitar.

No existe un factor que explique por sí solo las raíces de la violencia. De ahí la utilidad del “modelo ecológico”, pues permite analizar a las personas en relación con el ambiente y la sociedad en que vive.

Entre los factores que influyen en la violencia, destacan:

- **Las condiciones personales del individuo: si tiene problemas de personalidad, si es adicto al alcohol o a las drogas.**
- **El tipo de relaciones que mantiene con sus familiares y amigos, y con quiénes se junta.**
- **En la comunidad hay acceso a drogas, el desempleo es alto y se vive en hacinamiento.**
- **La sociedad alienta la violencia, facilitando el acceso a armas y promoviendo normas sociales y culturales que validan los comportamientos violentos.**

Pensemos y conversemos

Para profundizar en la discusión, en este momento podemos reunirnos en grupos y nombrar un coordinador para que modere las intervenciones. Así, todos podremos expresarnos. También pedimos a alguien que tome nota de lo dicho en el grupo, para que después podamos compartir nuestras ideas con los demás participantes.

1. Recordamos los hechos violentos más comunes que señalamos en la reunión anterior. Luego, escogemos el que se repite con más frecuencia y, entre todos, lo analizamos:

¿Qué factores influyen en este hecho violento?

Nos esforzamos por identificar los factores correspondientes a los cuatro niveles que se explican en este cuaderno. Si conocemos otros factores que aquí no se han señalado, también los mencionamos.

2. Ahora, reflexionamos sobre la Palabra de Dios, y la relacionamos con la realidad que estamos viviendo:

No corráis tras la muerte por los extravíos de vuestra vida, ni os atraigáis la ruina con las obras de vuestras manos. Que Dios no hizo la muerte; ni se goza en la pérdida de los vivientes. (Sab. 1,12-13)

“Podemos pensar, con razón, que la suerte futura de la humanidad está en manos de aquellos que sean capaces de transmitir a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar”
(Concilio Vaticano II, GS 31,3).



Campaña
de la Iglesia Católica
de Honduras

Pastoral Social Cáritas de Honduras

Teléfonos: 237-2719 / 3318 / 220-6698 / Fax: 237-1364

Apartado postal 1787, Tegucigalpa

Página electrónica: www.caritas.hn

Correo elect.: caritas_de_honduras@caritas.hn